



GOBIERNO REGIONAL JUNIN



RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

N° 060 - 2018-GR-JUNIN/ORAF

Huancayo, **24 ABR. 2018**

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN


VISTO:

El Oficio N° 002-2018-C.C.S.L.R.A./C, de fecha 22 de enero de 2018, presentado por el Presidente de la Comunidad Campesina de Retama Alto del Distrito de Cullhuas – Huancayo, mediante el cual, solicita la transferencia de materiales de construcción para la construcción del local Comunal, y el Informe Técnico N° 105-2018-GRJ-ORAF/OASA, emitido por el Sub Director de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, y;


CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo estipulado en el artículo 4° de la Ley N° 27867, refiere que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867;


Que, la Directiva General N° 005-2017/GR-JUNIN/GRI/SGO denominada, "Normas y Procedimientos para la Transferencia de Saldo de materiales de obra ejecutadas por administración directa en el Gobierno Regional Junín", establece que la transferencia de bienes se aprueba mediante Resolución Directoral Administrativa a favor de personas jurídicas y/o Instituciones públicas legalmente constituidas, preferentemente del sector salud y educación, así como zonas de extrema pobreza que no cuentan con recursos;

ORAF
N° DE REGISTRO: 2639139
N° DE EXPEDIENTE: 1968537

Que, mediante proveído en el escrito de vistos, el Gerente General remite la solicitud de transferencia, a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, para su atención por la Coordinación de Almacén con saldos de obra;

Que, mediante informe N° 45-2018- GRJ/OASA-CA/EC, la Sra. Emilia Caparachin Espinoza, responsable del almacén central del Gobierno Regional Junín, informa la existencia de materiales de construcción, que derivan de la obra, **"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO EL TAMBO SAN AGUSTIN DE CAJAS HUALLHUAS SAÑO – QUILCAS – SAN JERONIMO DE TUNAN INGENIO- PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIUN"**, que se detalla a continuación:



	DESCRIPCIÓN	Orden de compra	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD	UDN	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	ALAMBRE NEGRO N°8	34-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	30	KG	4.00	120.00
2	HERBICIDA	108-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	9	GLN	36.50	328.50
	TRIPLAY LUPUNA 8M.NX1.22X2.44M	91-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	1	UND	73.50	73.50
4	CORDEL DE NAILON N° 18X 300M	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	6	UND	18.00	108.00
5	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUGUI DE 40 CM	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	12	UND	45.00	540.00
6	PLANCHA PARA BATIR	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	9.80	19.60
7	PLANCHA PARA EMPASTAR O PULIR	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	13.00	26.00
8	CINTA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN DE 5M X 500MTS	581-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	10	UND	38.00	380.00
9	PINTURA ESMALTE CPP	581-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	GLN	37.90	75.80
10	CASCO DE SEGURIDAD DE PLÁSTICO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	36	UND	9.00	324.00

11	BARBIQUEJO DE NAILON PARA CASCO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	75	UND	5.00	375.00
12	LENTE PROTECTOR DE POLICARBONATO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	10	UND	9.00	90.00
13	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPÓN HIPOALERGENICO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	40	UND	5.00	200.00
14	GASOLINA DE 90°	935-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	40	GLN	13.30	532.00
15	HORMAS DE PROBETA	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
16	COMBAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	7	UND	—	—
17	RASTRILLOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	9	UND	—	—
18	MARTILLOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
19	NIVEL DE MANO X 60 CM	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
20	NIVEL DE MANO X 30 CM	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
21	ESCUADRA DE METAL X 30 CM	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
22	AZUELAS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
23	SERRUCHO	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
24	CINTA MÉTRICA X 100 MT	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
25	BARRETAS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—





			QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN			
26	CILINDROS DE PLÁSTICO	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	11	UND	—
27	REGLAS DE ALUMINIO DE DIFERENTES TAMAÑOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	12	UND	—
	PROTECTORES DE CABEZA (CASCO)	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	25	UND	—
TOTAL						S/.3,192.40



Que, con Reporte N° 031-2018-GRJ/GRI/SGO/CO/RDT, el Arq. Richard Delgado Torres, Residente de obra, concluye lo siguiente: Revisado el acervo documentario presentado por el solicitante **SI CUMPLE** con la normativa de la Directiva N° 05-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO, por lo que adjunta la **FICHA TECNICA** requerida por la mencionada directiva, respetando esta directiva en su integridad, agregando párrafo seguido: Si cuenta con informe final la obra, **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO EL TAMBO SAN AGUSTIN DE CAJAS HUALLHUAS SAÑO – QUILCAS – SAN JERONIMO DE TUNAN INGENIO- PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIUN**”;



Que, con Reporte N° 190-2018-GRJ/GRI/SGO, el Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional Junín, se pronuncia al respecto de la transferencia de saldo de obras ejecutadas mediante administración directa, concluyendo: “Revisado el acervo documentario presentado por el solicitante **SI CUMPLE** con la normativa de la Directiva N.° 05-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO, por lo que adjunta la **FICHA TECNICA** requerida por la mencionada directiva, respetando esta directiva en su integridad”, indicando párrafo seguido: “Si cuenta con informe final la obra, **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO EL TAMBO SAN AGUSTIN DE CAJAS HUALLHUAS SAÑO – QUILCAS – SAN JERONIMO DE TUNAN INGENIO- PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIUN**”;

Que, con informe N° 170 - 2018-GRJ/OASA-CA, la coordinadora de almacén, Lic. Adm. Paola M. Vásquez Rodríguez, concluye, por lo expuesto cumpliendo con los requisitos de la Directiva N° 005-2017/GR-JUNIN/GRI/SGO, y con los documentos suscritos por las autoridades competentes, es procedente seguir con los tramites de transferencia de saldos de materiales para el proyecto antes mencionado;

Que, mediante Informe Técnico N° 105-2018-GRJ-ORAF/OASA, el Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, concluye que es procedente la transferencia de Materiales de construcción, solicitado por el

Presidente de la Comunidad Campesina de Retama Alto del Distrito de Cullhuas – Huancayo, para la construcción del local Comunal, de la comunidad;

Estando a lo expuesto, a los documentos de vistos y a lo establecido en la Directiva General N° 005-2017-JUNIN/GRI/SGO, con visación de la Dirección de Asesoría Jurídica, y la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- En aplicación de la Directiva General N.° 005-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO, **APROBAR** la transferencia de accesorios de saldos de obras ejecutadas por administración directa para la ejecución del proyecto, construcción del local Comunal, solicitado por el Presidente de la Comunidad Campesina de Retama Alto del Distrito de Cullhuas – Huancayo, acreditado con vigencia de poder, y el Informe Técnico N° 105 - 2018-GRJ-ORAF/OASA, se transfiere:





	DESCRIPCIÓN	Orden de compra	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD	UDN	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	ALAMBRE NEGRO N°8	34-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	30	KG	4.00	120.00
2	HERBICIDA	108-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	9	GLN	36.50	328.50
3	TRIPLAY LUPUNA 8M.NX1.22X2.44M	91-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	1	UND	73.50	73.50
4	CORDEL DE NAILON N° 18X 300M	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	6	UND	18.00	108.00
5	LLANTA PARA CARRETILLA TIPO BUGUI DE 40 CM	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	12	UND	45.00	540.00
6	PLANCHA PARA BATIR	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	9.80	19.60
7	PLANCHA PARA EMPASTAR O PULIR	644-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	13.00	26.00
8	CINTA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN DE 5M X 500MTS	581-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	10	UND	38.00	380.00
9	PINTURA ESMALTE CPP	581-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	GLN	37.90	75.80

10	CASCO DE SEGURIDAD DE PLÁSTICO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	36	UND	9.00	324.00
11	BARBIQUEJO DE NAILON PARA CASCO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	75	UND	5.00	375.00
12	LENTE PROTECTOR DE POLICARBONATO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	10	UND	9.00	90.00
	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPÓN HIPOALERGENICO	602-16	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	40	UND	5.00	200.00
14	GASOLINA DE 90°	935-17	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	40	GLN	13.30	532.00
15	HORMAS DE PROBETA	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
16	COMBAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	7	UND	—	—
17	RASTRILLOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	9	UND	—	—
18	MARTILLOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
19	NIVEL DE MANO X 60 CM	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
20	NIVEL DE MANO X 30 CM	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
21	ESCUADRA DE METAL X 30 CM	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	2	UND	—	—
22	AZUELAS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
23	SERRUCHO	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
24	CINTA MÉTRICA X 100 MT	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-	2	UND	—	—

			QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN				
25	BARRETAS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	4	UND	—	—
26	CILINDROS DE PLÁSTICO	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	11	UND	—	—
27	REGLAS DE ALUMINIO DE DIFERENTES TAMAÑOS	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	12	UND	—	—
	PROTECTORES DE CABEZA (CASCO)	NEA-01-18	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL HUANCAYO-EL TAMBO-SAN AGUSTÍN DE CAJAS-HUALHUAS-SAÑO-QUILCAS-SAN JERÓNIMO DE TUNAN-INGENIO-PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	25	UND	—	—
TOTAL						S/.3192.40	

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, bajo responsabilidad, realizar los actos administrativos correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución;

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, en cumplimiento del numeral 6.9 de la Directiva, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, la verificación y constatación de que los materiales transferidos por el Gobierno Regional Junín al Presidente de la Comunidad Campesina de Retama Alto del Distrito de Quilhuas – Huancayo, sean utilizados en la obra, para el cual fueron solicitados, en caso de incumplimiento dicha Sub Gerencia tiene la obligación de informar inmediatamente a la Dirección Regional de Administración y Finanzas y ésta a su vez a la Procuraduría Pública Regional a fin de que inicie las acciones legales en contra de los beneficiarios;

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Procuraduría Pública Regional y demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín, para los fines que estimen pertinentes, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MG. JESUS MELCHORA ASCURRA PALACIOS
Directora Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 26 ABR 2018

Abog. A. Antoniera Vidalón Robles
SECRETARIA GENERAL